



## NOTA DE PRENSA

### URBASER LIMPIARÁ LOS CONTENEDORES A PARTIR DE MAÑANA

La empresa que lleva a cabo el servicio de recogida de residuos en la Comarca de las Cinco Villas ha dado unas recomendaciones para que la limpieza de contenedores sea efectiva entre la ciudadanía

### COMARCA DE LAS CINCO VILLAS, 31 DE MARZO DE 2020

A partir de mañana, 1 de abril, Urbaser, la empresa que lleva a cabo el servicio de recogida de las basuras en la Comarca de las Cinco Villas va a realizar la desinfección de los contenedores instalados en todos los municipios cincovilleses.

La empresa no ha especificado el día concreto en que se realizará en cada municipio, ya que dependen de las incidencias, pero se hará en todos de la comarca a partir de mañana y durante una semana.

Para que esta desinfección, que se realiza con equipos de presión especiales, sea efectiva, es muy importante que la ciudadanía no aparque cerca de los contenedores, ya que esto imposibilitaría su correcta limpieza.

En estos días, en que se está viviendo esta crisis sanitaria, desde Urbaser, siguiendo las recomendaciones del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico para una correcta gestión de los residuos, se recomienda lo siguiente.

En caso de haber una persona con virus en el domicilio, los residuos del paciente, incluido el material desechable utilizado por la persona enferma (guantes, pañuelos, mascarillas), se han de eliminar en una bolsa de plástico individual, que se deposite en un cubo de basura dispuesto en la habitación en la que esté, preferiblemente, un cubo con tapa y pedal de apertura. En este caso, no se realizará ninguna separación para el reciclaje. Todo se depositará en la misma bolsa.

Esta bolsa deber cerrarse adecuadamente e introducirla en una segunda bolsa de basura, para sacarla de la habitación de confinamiento. En esta misma bolsa se depositarán los guantes y mascarilla utilizados por el cuidador. La bolsa se cerrará cuidadosamente antes de salir de la habitación.

Dicho material se depositará con el resto de los residuos domésticos en la bolsa de basura convencional.

Posteriormente, la persona que la haya tocado se lavará las manos con agua y jabón (al menos 40.60 segundos), y luego se procederá a su correspondiente deposición en el contenedor de basura. Está prohibido depositarla en cualquier otro contenedor que no sea el de basura, por ejemplo, los de reciclaje: envases, papel, vidrio o textil, ni tampoco su abandono en el entorno o fuera del contenedor.

Al regresar a casa, hay que volver a lavarse las manos, especialmente, si se ha tocado el contenedor. Por ello es mejor utilizar los sistemas de apertura habilitados en los mismos (pedal), si los tiene.

Una vez en casa, realizará una completa higiene de manos, con agua y jabón, al menos 40-60 segundos.

En caso de que no haya ningún contagio en la casa, la separación de los residuos se realizará como viene haciéndose habitualmente. Aunque, en estos días, se recuerda la necesidad de intentar reducir la fracción resto al mínimo, para optimizar su recogida, y para no salir demasiado de las casas con la excusa

de ir a tirar la basura. Una vez de vuelta, lavarse siempre las manos con agua y jabón.

Por último, se recuerda a los ciudadanos que los guantes de látex o nitrilo empleados para hacer la compra u otros usos no son envases y por tanto no deben depositarse en el contenedor de envases ligeros (amarillo).

Además, desde Urbaser también indican la importancia de respetar unas pequeñas normas de uso de contenedores de basura, como no realizar en ellos vertidos de poda, césped, fruta o comida a granel. Ni hacer vertidos provenientes de la venta ambulante, polígonos, empresas de jardinería, etc. Tampoco está permitido pegar en los contenedores publicidad de ningún tipo.

IMAGEN ADJUNTA: En estos días se hace imprescindible realizar una correcta labor de depósito de basuras en los respectivos contenedores. Una labor fundamental que también agradecen los ciudadanos a todos los profesionales que la llevan a cabo, tal y como se aprecia en la fotografía.

PRENSA COMARCA CINCO VILLAS

NURIA ASÍN (609001377)